

CHILE - La dolorosa verdad frente a la cobardía extrema

Viviana Díaz Caro y Victoria Díaz Caro

Lunes 26 de febrero de 2007, puesto en línea por [Dial](#)

A 31 años de búsqueda de nuestro padre, Víctor Díaz López, recién empezamos a conocer la verdad, esa verdad que, como siempre hemos dicho, por dolorosa que ella sea hay que enfrentarla, es la única manera de empezar a vivir el duelo que sólo con la justicia verdadera podría quizás cerrarse. Y en realidad es muy terrible saber de los meses de horror que vivió en manos de sus torturadores, todos miembros de las fuerzas armadas de Chile y la forma cruel, inhumana y cobarde de como fue asesinado.

Hoy en el verano de 2007 - como miles de veces - estamos acudiendo a tribunales, pero esta vez para escuchar los alegatos sobre la libertad de los militares asesinos y secuestradores de nuestro padre. Los abogados de los criminales no tienen argumentos para sus defensas, defienden a "honorables personas y padres de familias", sin embargo el juez los procesó por secuestro y homicidio calificado.

Recordamos el sangriento golpe de Estado de los militares y personeros de la derecha política que truncó no sólo la vida de miles de chilenos, sino que destruyó toda la esperanza del mañana mejor; recordamos los golpes en la puerta de nuestra casa de los militares y civiles agentes de la DINA buscando a Víctor Díaz López, Subsecretario General del Partido Comunista, por el sólo hecho de haber sido partícipe del triunfo de Salvador Allende y de ese hermoso proyecto de la Unidad Popular.

Ustedes nos conocen en este largo caminar de hace ya más de treinta años y por ello queremos compartir con ustedes algo de nuestra historia. Cómo no recordar lo esperanzadas que estábamos junto a nuestra madre y hermano aquella vez que concurrimos a los Tribunales de Justicia a interponer el primer recurso de amparo en favor de nuestro padre, a los pocos días de haber sido detenido por la DINA en el allanamiento realizado en calle Bello Horizonte 979, comuna de Las Condes, el 12 de mayo de 1976. Meses más tarde sabríamos, por el testigo presencial de su detención, que fueron más de 25 los agentes que participaron de su secuestro, quienes se identificaron como agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). En ese momento, no le permitieron vestirse y al sacarlo de la casa ya estaba semi inconsciente producto del primer brutal interrogatorio, llevándose lo con destino desconocido.

No se puede olvidar el doloroso episodio vivido con el ex Presidente de la Corte Suprema José María Eyzaguirre, que al momento de relatarle sobre la detención de nuestro padre y de la información entregada en la Vicaría de la Solidaridad por una persona que acababa de salir en libertad de la siniestra Villa Grimaldi -quien había compartido celda con Marta Ugarte, la que se encontraba detenida y muy torturada en ese recinto- y que enviaba un mensaje expresando que ni ella ni nuestro padre saldrían con vida de ese lugar.

Al expresarle nuestra preocupación y solicitarle su presencia como máximo representante del Poder Judicial en el recinto de Villa Grimaldi para, que constatará este grave hecho, su respuesta fue: "Pero qué imaginación tiene usted, por qué no se va a su casa y escribe un libro, porque lo que usted me narra, en Chile eso no sucede".

De esa manera, Eyzaguirre demostró su indiferencia y complicidad con la dictadura. El dolor fue aún mayor cuando una semana después de esta situación (septiembre de 1976), el cuerpo de nuestra querida compañera Marta Ugarte Román apareció en la Playa La Ballena, (cerca de La Ligua), pretendiendo hacerla aparecer como una víctima de un crimen pasional. En ese momento nos enfrentábamos por primera vez a un posible y terrible desenlace del destino de nuestro padre.

Miembros de la DINA una mañana de octubre de 1976 llegaron a nuestra casa a amenazarnos, señalándonos que correríamos la misma suerte que nuestro padre si no abandonábamos la búsqueda, llegando incluso al extremo de obligarlo a que nos escribiera y nos llamara por teléfono pidiéndonos lo mismo, es decir, que no continuáramos en su búsqueda. La actitud de nuestra madre en aquel entonces fue de absoluto rechazo y esto nos obligó como familia a interponer un recurso de protección a favor nuestro y proseguir tras su paradero. Ya en agosto de ese año nuestro hermano Víctor debió abandonar el país a consecuencia de los intentos de la DINA por detenerlo como una forma de presionar a nuestro padre, método de tortura que utilizaba la DINA para la obtención de información. La salida de nuestro hermano debió ser autorizada por un juez, por ser menor de edad, pues había que salvar su vida, provocándonos un nuevo dolor.

Con los años Víctor regresa a nuestro país a intentar hacer una vida normal, retoma sus estudios y siendo estudiante de Teatro de la Universidad de Chile es suspendido de ésta por una actividad de lucha estudiantil. La prolongación de la dictadura, sumado a la falta de verdad y de justicia, lo lleva a formar parte del grupo que atenta contra el ex dictador Augusto Pinochet. Debido a esto Víctor fue detenido, torturado y encarcelado por varios años. Hoy vive lejos e impedido de hacerlo en su propio país, no obstante los diecisiete años de proceso democrático.

Durante años ante las insistentes acciones que realizábamos junto a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos por conocer del paradero de nuestros seres queridos, la respuesta siempre fue la misma: rechazo de los recursos de amparo, detenciones en las manifestaciones públicas de denuncia, amenazas de muerte, allanamientos, intercepciones telefónicas, seguimientos, etc., todo esto con un solo propósito -garantizarle la impunidad a los violadores de derechos humanos. A pesar de todo esto, continuamos la búsqueda y con los años hemos ido construyendo la verdad y acercándonos a la justicia.

Nuestro padre fue un hombre que siempre luchó por una sociedad más justa, fue autodidacta, un obrero consecuente con sus principios, que quiso lo mejor para sus hijos y por eso nos enorgullecemos de él; un gran pacifista, siempre ayudo a quien se lo solicitó y por ello es recordado por sus compañeros de partido, por sus amigos y vecinos como un gran dirigente y un hombre de gran calidad humana.

Nuestra madre, Selenisa Caro Ríos, ya no está junto a nosotros; ella luchó mucho por encontrarlo. Murió en 1997 sin conocer pero intuyendo esta triste verdad, pero aquí estamos sus hijos para decirle a ella que su lucha no fue en vano. Ahora, por la memoria de ella y muchos otros, hacemos los esfuerzos junto a los abogados y organismos de derechos humanos de hacer justicia, sin la cual es imposible sanar las heridas.

De acuerdo a la acuciosa investigación del Ministro Víctor Montiglio (Causa Rol N° 2182-98 "Conferencia") y del apoyo de la Brigada de Asuntos Especiales y de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones, se descubre otra Brigada de la DINA dirigida por Manuel Contreras Sepúlveda y de otro recinto de detención. Nos referimos a la Brigada de exterminio Lautaro y al Cuartel Simón Bolívar, sitio del cual no se tenía ningún antecedente porque no hubo sobrevivientes. En el proceso judicial se puede concluir que todos los prisioneros que pasaron por ese lugar fueron asesinados cobardemente bajo torturas inimaginables y -de acuerdo a algunas confesiones de los responsables- sus cuerpos habrían sido amarrados a rieles para luego ser lanzados al mar desde helicópteros del Ejército. Ante estos hechos, el Ministro Montiglio ha procesado a 23 inculpados -entre ellos a hombres y mujeres, del Ejército, la Armada, Carabineros y de la Fuerza Aérea y civiles- como responsables de la detención, secuestro y tortura de nuestro padre. Asimismo, estaríamos ante la posibilidad de esclarecer lo ocurrido con toda la dirección del Partido Comunista en la clandestinidad y con más de un centenar de militantes y simpatizantes que hasta hoy se encuentran detenidos desaparecidos.

En esta interminable lucha, hoy queremos agradecer a todos quienes han estado a nuestro lado, a los que nos han apoyado y acogido brindándonos la fuerza y motivándonos a continuar, en otras palabras a los que siempre confiaron en nuestra verdad. Un agradecimiento especial al Partido Comunista que inspiró la vida de nuestro padre. Destacar además la labor abnegada de los abogados, las asistentes sociales y periodistas, a los organismos de derechos humanos (Vicaría de la Solidaridad, Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas (FASIC), Comisión Chilena de Derechos Humanos, Comité de Defensa de los

Derechos del Pueblo (CODEPU), Fundación de Protección a la Infancia dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE), Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), Instituto Latinoamericano de Salud Mental (ILAS), Centro de Derechos Humanos y Salud Mental (CINTRAS), Amnistía Internacional y el actual Programa de Derechos Humanos (Continuidad Ley N° 19.123) que nos han acompañado permanentemente en nuestras exigencias de Verdad y Justicia y que día a día laboran sin claudicar en la defensa de los derechos humanos.

Agradecer también a todos aquellos que nos escriben y nos hacen llegar su apoyo. Gracias una vez más por la solidaridad nacional e internacional manifestada durante todos estos años que nos permite continuar luchando en contra de la impunidad. Necesitamos redoblar los esfuerzos para lograr anular el Decreto Ley de Amnistía 2191 y que definitivamente se recojan los principios del Derecho Internacional para que los crímenes de lesa humanidad sean sancionados, no se amnistíen ni prescriban como es el caso judicial de nuestro padre. Y por último a cada uno de los integrantes de la AFDD, fuente inagotable de dignidad y perseverancia en la búsqueda de esta tan dolorosa y esperada verdad.

Un abrazo para todas y todos.

Victoria y Viviana Díaz Caro son hijas del ex subsecretario general del Partido Comunista Víctor Díaz, asesinado en 1976 por agentes de la DINA. Viviana Díaz es además vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

<http://piensachile.com/content/view/2064/15/>